

Progresión de nuestras fuerzas.--El enemigo sufre muchas bajas.--Fábricas de material de guerra, bombardeadas.

Parte oficial de Guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 7 de julio de 1938. II Año Triunfal.

En el frente de Castellón, en el sector de Tales, nuestras tropas han ocupado hoy el pueblo de Veo, y en el sector de Artera han rebasado por el oeste el castillo de Castro; han ocupado una importante altura al sur del vértice Puntal y el Castillo de Villavieja.

Ha quedado dominado por nuestro fuego el camino de Villavieja a Val de Uxo, y se ha rebasado por el este y oeste el pueblo de Nules.

También hoy ha sido grande el número de bajas sufridas por los rojos.

Actividad de la aviación.—En la noche del 5 al 6 fueron bombardeadas las fábricas de material de guerra de San Andrés de Palomas y varias estaciones, en las que había trenes con municiones y material de guerra.

Salamanca, 7 de julio de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

La laureada a los defensores de la Ciudad Universitaria

Jornada provechosa la de hoy, Hemos tomado el pueblo de Veo y rebasado el Castillo de Castro y ocupado el Castillo de Villavieja. Dominado por nuestros fuegos está el camino de Vall de Uxo y con ímpetu incomparable varias columnas han rebasado el pueblo de Nules. Con esta relación sucinta basta para advertir que la jornada ha sido provechosa por el frente de Levante.

Por el resto de los frentes la tranquilidad ha sido casi absoluta, prueba inequívoca del grandísimo quebranto sufrido por el enemigo. De esto habla con elocuencia el enorme número de rojos que se pasan a nuestras filas, incluso oficiales y responsables políticos.

Mientras continúa normal y seguro el desarrollo de los planes de nuestro Caudillo, que van desmoronando día tras día, combate tras combate, la resistencia enemiga, concentrada en el frente de Levante, porque allí, y sólo allí tienen fuerza para hacer como que se defienden, aunque en realidad vayan retrocediendo siempre, en el resto de los sectores, la guerra discurre más apacible, sin más notoriedad que esas fiestas que se celebran cada vez que la justicia de nuestro Caudillo otorga una de esas recompensas que tanto encienden el ánimo de nuestros soldados. Fiesta de este género, fiesta mayor entre las mayores es la de esta hora, porque Franco ha dispuesto que se imponga la laureada colectiva a las unidades que formaron la guarnición de la Ciudad Universitaria en los días gloriosos comprendidos entre el 4 de febrero y el 25 de marzo del año próximo pasado.

Una verdadera epopeya ha escrito en el libro de la Historia con su sangre los soldados de España en el transcurso de esta guerra cruenta, pero ninguna supera y pocas alcanzan a la grandeza de las proezas realizadas en esos 50 días inolvidables en que los rojos, plétóricos de recursos y de hombres, porque entonces tuvieron la plenitud de la ayuda extranjera, singularmente por esta época, de Rusia, se aventan mal con el hecho patente de que los leones de Franco tuvieron clavada la garra en el cuello de Madrid, en la Ciudad Universitaria, pórtico y barrio principal de Madrid. Para evitarlo, para arrojarlos de allí, realizaron todo género de esfuerzos, un día y otro, una y otra hora, sin tregua ni sosiego, poniendo más empeño en cada fracaso, utilizando un ejército diez veces superior a nuestras fuerzas, pretendiendo aplastarlas, hundirlas, echarlas lejos de Madrid, más allá de la Casa de Campo.

Desde el día 4 de febrero, los contraataques con profusión de artillería, morteros, tanques y

armas automáticas, los asaltos desesperados, se hicieron continuos. El día 7 llegó el asalto al mismo puesto de mando, que ocupaba Ríos Capapé, el abnegado y bravo animador de la resistencia. El día 10 y el día 11 los asaltos duraron ocho horas, sin interrupción ni respiro; siguieron así el 12 y el 13, y aunque algo aflojé en el siguiente y los sucesivos, cobraron nuevo ímpetu el 21 y el 22.

Al día siguiente, a las cuatro y media de la tarde, se efectuó el asalto y voladura de Ingenieros Agrónomos y la guarnición no sólo resistió sino que salió del edificio y cortó la retirada del enemigo con hábil maniobra que se tradujo en una horrible carnicería para los rojos.

Nuevamente el 2 de marzo hubo un ataque general en todo el frente de la Ciudad Universitaria, apoyado con la voladura de varias minas en el Parque del Oeste, algunas de ellas en nuestra misma retaguardia, pero entre los escombros se alzaron los nuestros y con bombas de mano volvieron a poner en fuga al enemigo.

El 11 de marzo voló una parte de Ingenieros Agrónomos, quedando sepultados ocho de los nuestros, pero al grito de «Viva España», los supervivientes rechazaron el asalto al edificio. Continuaron los ataques, y el día 18, se siguieron desde las siete de la mañana hasta la puesta del sol. En este día hubo seis voladuras que desmantelaron el edificio de Agrónomos, el Hospital Clínico, el Instituto de Higiene y la Fundación del Amo, todas seis voladuras perpetradas al mismo tiempo que se producía un ataque vigoroso. No hubo un minuto de vacilación. Los zapadores trabajaron incansablemente, los artilleros se pegaron a sus piezas y la infantería volvió a combatir sin respirar en una breve tregua.

Silenciosos los equipos quirúrgicos no cesan en su labor curando y operan en la misma línea de fuego porque en aquellos días más ilustres camaradas los sanitarios tuvieron que curar más heridas que número de hombres había en la Ciudad Universitaria.

¿Quiénes fueron los soldados? ¿A quiénes ha alcanzado el alto honor de la laureada que ha concedido el Caudillo? ¿España: esucha en pie la relación de nombres de las unidades laureadas? Yo digo que nadie en España merece mejor nuestra admiración y respeto. Aquellos héroes pertenecían a:

La novena Bandera de la Segunda Legión del Tercio.
Tercer labor de Regulares de Alhucemas.
Quinto labor de Regulares de Alhucemas.
Quinto labor de Regulares de Ceuta.

Segunda compañía del quinto labor de Regulares de Larache.
Octavo batallón del Regimiento de Infantería de Gerona.
Octavo batallón del Regimiento de Infantería de Aragón.
Octavo batallón del Regimiento de Infantería de Toledo.
Batallón de Cazadores del Serrallo.
Quinta batería de acompañamiento.
Undécima batería del 13 Regimiento ligero.
Duodécima batería del 14 Regimiento ligero.
Cuarta compañía del Batallón de Zapadores de la séptima División.
Destacamento de Transmisiones de Segovia.
Sección de Radio y Óptica.
Batallón de Transmisiones de Marruecos.
Equipo quirúrgico número 1 del doctor González Durango.
Sección de Intendencia de la primera Compañía de Canarias.
Grupo de ametralladoras del quinto labor de Regulares de Larache.

En total, 142 jefes y oficiales, 130 suboficiales y clases y 3.907 individuos de tropa; 4.179 hijos de España, soldados de Franco, resistieron, un ejército de 40.000 hombres y una ciudad con más de un millón de habitantes, sin tener más enlace con nuestra retaguardia que un frágil puente-cillo de madera cuyo tránsito era promesa segura de muerte.

Por estos héroes que van a recibir ahora la laureada, por los que fueron muertos y por los que recibieron cruentas heridas, ¡Viva la laureada guarnición de la Ciudad Universitaria! ¡Viva España! ¡Viva su Ejército! ¡Viva el Caudillo! ¡Arriba España!

EL TEBIB ARRUMI.

Los héroes del Alcázar, militantes de F. E. T. y de las JONS

Por la Jefatura Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS se ha dictado la siguiente orden: La condición de militante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha de considerarse por todos los españoles como supremo título de honor, y es justo que puedan ostentarlo aquellos que con valor y constancia singular combatan en los campos de batalla y que han de aumentar el tesoro espiritual del Movimiento con el ejemplo magnífico de sus virtudes militares.

Entre todos estos españoles beneméritos se encuentran en puesto preeminente los defensores del Alcázar de Toledo, que a las órdenes del general Moscardó, con heroísmo incansable y ante el asombro del Mundo, salvaron del ultraje al símbolo primero de la Infantería Española.

Por ello dispongo:

Artículo primero. Se les concede

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 8. Serie y número del vagón, J. 16506, expedición 659, procedencia Córdoba, mercancía aceite, consignatario, S. Sáiz J. 16506, 660, id., id., H. S. González. J. 11760, 864, Cros, abono, Cros. Kf. 7387, 1202, Gallur, maíz, E. Viuda.

Burgos 7 de julio de 1938. — II Año Triunfal. — El jefe de Estación, V. Hernández.

La caridad une, el egoísmo separa, ayuda a tus hermanos redimiéndolos contribuyendo en la suscripción de AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

GOBIERNO MILITAR

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno Militar, del personal siguiente:

Teniente de Infantería don Ricardo Estabes.
Alférez de Complemento de Infantería, don Francisco Sánchez Pastor Domínguez.
Capitán de Infantería, don Argimiro Tato Martínez.

Gobierno Nacional

VICEPRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES

Esta mañana llegó a esta ciudad procedente de Pamplona el Nuncio de S. S. Monseñor Cicognani.

A las doce estuvo en la Casa del Cordon celebrando una conferencia con el general Jordana.

También ha cumplimentado al ministro de Asuntos Exteriores el ministro de Guatemala en España.

Notas de la Alcaldía

Doña Mercedes Peña Pardo, ha donado a la Obra Católica de Asistencia al Herido 50 pesetas, importe de los dos premios que se le concedieron en la exposición y concurso celebrado, por sus productos derivados de la ganadería; y la Confederación Católica Agraria ha entregado también en la Alcaldía 100 pesetas con destino a la Beneficencia municipal.

Cumplidos los deseos de los donantes, en nombre de los beneficiados, la Alcaldía hace público el agradecimiento.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

En la Merced

Ayer día de San Fermín, patrón de los navarros, se celebró una solemne misa cantada por el Orfeón Navarro y celebrada por el R. P. Asuncion, de la Compañía de Jesús, tan bien navarro, que ha dirigido desde el altar mayor una entusiasta arenga a Navarra.

Asistieron una nutrida representación de heridos, el general Mantilla, de familia navarra y la casi totalidad de la Colonia Navarra que llenaba el templo de la Merced. La iniciativa fué debida a los navarros que constituyen la escolta del Generalísimo.

Hoy viernes a las nueve, se celebró en la misma iglesia una misa rezada de difuntos por los navarros muertos en la campaña.

Adoración Nocturna

Vigilia de Espigas

Tendrá lugar en la noche del 9 al 10 en la iglesia de las Hermitas de los Pobres, dando comienzo a las once en punto, para cuyo fin deben hallarse los oradores a las diez y media en la Sala de Guardia de dicho Asilo, para dar los nombres y pasar lista.

El turno 7.º cubrirá su Vigilia ordinaria mensual en ese día.—El secretario, F. Rodríguez.

Adoración Nocturna

Vigilia de Espigas

Tendrá lugar en la noche del 9 al 10 en la iglesia de las Hermitas de los Pobres, dando comienzo a las once en punto, para cuyo fin deben hallarse los oradores a las diez y media en la Sala de Guardia de dicho Asilo, para dar los nombres y pasar lista.

El turno 7.º cubrirá su Vigilia ordinaria mensual en ese día.—El secretario, F. Rodríguez.

El Jefe del Partido Popular francés, Doriot, en España

Desde el día 6 es huésped de la España Nacional M. Jacques Doriot, jefe del Partido Popular francés y gran amigo de la causa de la España auténtica.

El programa de su estancia en España es el siguiente: en Zaragoza hasta el día 10; en Bilbao, el 11; en Santander el 13; en Burgos, el 14; en Sevilla, el 15; en Valladolid, el 18. El día 20 regresará a su Patria.

A continuación damos algunos datos sobre la actividad de M. Doriot, favorable a la España Nacional, y sobre la orientación doctrinal del Partido Popular Francés:

Desde el comienzo de nuestro Movimiento Doriot envió a la España Nacional como corresponsal de su periódico «L'Emancipation Nationale» a M. Claude Popolin, que en sus artículos procuró dar en Francia una idea del verdadero contenido de nuestro Movimiento.

En todos sus discursos y artículos M. Doriot protesta constantemente de la intervención extranjera en favor de los rojos y denuncia, sobre todo, las descaradas maniobras y ayudas de los soviets. Para dar a sus campañas mayor fuerza, organiza numerosas reuniones en las que intervienen exmilitantes de las brigadas internacionales huidos de la España roja y rebeldes contra los criminales engaños comunistas.

Desde los comienzos de 1937 combale duramente las maniobras del Frente Popular francés a favor de una intervención en el conflicto español. Destaca especialmente la reunión de Saint Denis, a la que asistieron cinco mil personas, y la del Velódrome d'Hiver, de París, a la que asistieron treinta y cinco mil.

Otra de las más tenaces campañas de Doriot es la de protesta, desde las columnas de «L'Emancipation Nationale» y «La Liberté», sus dos periódicos, contra el suministro de armas a los rojos. En esa campaña intervienen activamente los más destacados colaboradores de aquellos dos periódicos, que ponen en claro muchas de las intimidades del vergonzoso tráfico a favor de los enemigos de la civilización.

Finalmente, Doriot reclama insistentemente el reconocimiento del Gobierno del Caudillo por Francia y pide que Francia nombre un embajador en Salamanca, reanudando de este mo

do las relaciones amistosas con el Gobierno que es el de la España del futuro.

En cuanto al Partido Popular francés, fué creado por Jacques Doriot, en Saint Denis, en el mes de junio de 1936, y constituyó desde sus comienzos un acto de valor frente a cuantos capitulaban ante la demagogia. En torno a Doriot se agruparon desde el primer momento millares de franceses de todas las procedencias sociales e ideológicas que querían para Francia un sentido digno y nacional de la gobernación del Estado.

El Partido Popular francés es antimarxista y antiliberal, con un nacionalismo económico impregnado de afines de justicia social. En lo social, tiene sustanciales puntos de coincidencia con el nacional-sindicalismo español: así, propugna una Carta del Trabajo inscrita en la Constitución, una Magistratura social independiente, la protección contra el paro, acrecentamiento del salario individual, mejoramiento de las condiciones de vida del trabajador, enseñanza general y profesional para el obrero, defensa del trabajo y del trabajador franceses, etcétera. Política de protección de las clases medias y de la agricultura, reorganización de la administración pública reduciendo el número de funcionarios y aumentando los sueldos, reforma de la justicia haciéndola menos lenta y menos costosa e impediendo a los jueces del poder político, nacionalización de las grandes actividades del profesionalismo liberal. Política de protección para los pequeños propietarios rurales y colonos, oficiales, clases y soldados profesionales, mineros y marinos de guerra y mercantes, protección y defensa de la familia, protección y defensa de la juventud, etc.

En lo político, medidas, que frente a un parlamentarismo omnipotente e incompetente, proponen el advenimiento de un Estado moderno dotado de un Poder ejecutivo fuerte y de organismos en los que estén representados los grandes intereses económicos, sociales, etc., del país. Política exterior digna de Francia, con ruptura del pacto franco-soviético, aproximación franco-anglo-germano-italiana con vistas a un pacto de defensa de Occidente y establecimiento inmediato de buenas relaciones con la España Nacional.

Crónica semanal del Servicio Pecuario

Su labor hasta el momento

Poco más de un mes ha transcurrido desde la fecha en que este Servicio se puso en marcha, y no obstante el cúmulo de dificultades, propias de las actuales circunstancias, con que tropieza para llevar a cabo su cometido, viene cumpliendo con la precisión posible el amplio programa que para el año en curso tiene trazado.

Se ha puesto en marcha su equipo de lucha contra epizootias que ya ha salido por la provincia y realizado las primeras vacunaciones; se han adquirido los aparatos de desinfección, encañado, etc., para que la lucha vacunal vaya completada con aquellas otras operaciones que garanticen el éxito de la empresa. La Sección de Enseñanza y Divulgación se ha provisto de material pedagógico para elaboración de queques y manifiestos, que a la vista de numeroso público ha iniciado sus lecciones prácticas acompañadas de explicaciones teóricas y completadas con la donación gratuita de cartillas y normas sencillas para la elaboración de queques. Se van contestando multitud de consultas formuladas por los ganaderos de la provincia y se ha empezado la construcción a escala de maquetas de diversos tipos de alojamiento de animales.

En colaboración con diversas entidades oficiales de Burgos, ha organizado el Concurso provincial de ganado que ha tenido lugar durante las fiestas de San Pedro y San Pablo y de cuyo resultado ha salido altamente complacido al escuchar del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura e Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Ganadería la satisfacción que a tan elevadas autoridades produjo este acto.

Con este Concurso de ganados, exponente de lo que la riqueza pecuaria de la provincia es y puede ser en fecha no lejana, si se le presta la atención y protección que requiere, se ha conseguido que los altos organismos vean como la provincia de Burgos tiene sobradas posibilidades para albergar una ganadería selecta que tanto en número como en calidad puede competir con las

mejores de España e indudablemente habrá ajeado del ánimo de las citadas autoridades los conceptos, tan difundidos como erróneos, de exclusiva o eminentemente agrícola y pobre que de nuestra provincia se tiene.

Han acudido a este Concurso ejemplares de las distintas razas y variedades que pueblan la provincia y en el deseo de que esta representación sea en lo sucesivo lo más selecta y tiene lo mejor posible cometido que dentro del plan orgánico de fomento ganadero está asignado a los concursos, antes de acabar el año en curso el Servicio pecuario de la Diputación organizará en los lugares, centro de comarcas ganaderas, varios concursos comarcales, dando preferencia en cada uno de ellos a la especie y raza que a la zona correspondiente predominan. Los animales premiados en estos concursos comarcales, pasarán al año siguiente a tomar parte en el provincial, al que, de este modo, asistirá una verdadera selección de nuestra ganadería que elevará considerablemente el pabellón sentado este año.

Las consideraciones que preceden de que se han mencionado al principio, lealmente, pero con paso firme y seguro, se va llevando a la práctica, en todas sus partes, el programa que al constituirse trazó para el plazo de un año este Servicio pecuario.

A los varios consultantes que hasta el momento no han recibido respuesta a sus preguntas les rogamos un poco de tranquilidad ya que todas ellas serán cumplidamente contestadas, si bien el exceso de trabajo y la falta de personal en este período de organización, hacen que no se evaquen con la diligencia que deseamos algunos de los múltiples asuntos que este Servicio tiene encomendados.

Burgos 7 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El jefe del Servicio,

Sesiones municipales de las Comisiones Permanente y Pleno

Sesión de la Permanente

A las 8,50 abre la sesión el señor Cuesta con asistencia de los señores Martín Lostau, Plaza y Moliner.

Acta de la celebrada el día 22 de junio.

Aprobada.

Distribución de fondos para el presente mes.

Importa 361.566,32 pesetas y se aprueba.

Proposición de la Alcaldía.—Sobre anexión del término municipal de Gamonal al de Burgos. Pasa al pleno.

DICTAMENES

Abastos.—En las cuentas que rinde el conserje de los Mercados de Abastos de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de junio último.

La del Norte importa 6.582,56 pesetas y la del Sur 3.165,69 y se aprueban.

En la instancia de doña Gregoria Gutiérrez solicitando el puesto central número 49 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Concedido.

De don Fermín y don Daniel Viver López, en suplica de que se le conceda la permuta de los puestos laterales números 7 y 19 del Mercado de Abastos de la zona Sur, por los números 2 y 4 también laterales.

Concedido.

Arbitrios.—Proponiendo la aprobación y exposición al público por un plazo de quince días del padrón del servicio de alcantarillado.

Aprobado.

Instrucción pública.—Proponiendo de sea desestimada la reposición interpuesta por varios maestros provisionales sobre abono de indemnización por casa habitación.

Aprobado.

Obras.—En las instancias de don Emiliano Roayo, solicitando permiso para elevar dos pisos sobre el anejo a la casa número 112 de la calle de Fernán González.

Vuelve el expediente a la Comisión a propuesta del señor Lostau.

De don Martín Simón Simón para construir una casa de cuatro plantas y sótano en el solar número 27 de la calle del General Mola.

Concedido.

De don Secundino Pérez Peña para construir otra casa de cuatro plantas en el camino de la Plata.

Concedido.

De don Segundo Camarero López para construir otra casa de cuatro plantas en la calle del Rey Don Pedro.

Concedido.

De don Manuel Sánchez Romero para elevar un piso a la casa en construcción número 32 de la misma calle.

Concedido.

De don Pedro Chico Pastrana para construir un pabellón destinado a gallinero y una tapia de cerramiento de su finca, sita en las eras de San Francisco.

Concedido.

De don José Manzanedo, en nombre de don Carlos Guijarro, para revocar la fachada y sus hitos por otros los dos grupos de miradores de la casa número 5 de la calle de Santa Águeda.

Concedido.

Del señor director del Banco Español de Crédito para ejecutar obras de reforma en los locales de la planta baja número 1 de la calle de San Carlos.

No se autoriza la ejecución de las obras por estar pendiente de estudio otro proyecto.

De doña Lucía Gómez Medina para que le sea marcada la alineación y rasante a que ha de ajustarse para construir en el solar número 2 de la calle del Procurador.

Concedido.

De don José Marquina solicitando le sea permitido edificar en la alineación oficial en el solar contiguo a su casa número 31 de la calle Larga del barrio de Huelgas.

Desestimada.

De los señores hijos de Satorio Vicario para construir un depósito de agua para su finca «Ventorro de Madrejuana».

Concedido.

De don Pedro Carcedo Martínez, solicitando permiso para inrustar en la general el ramal de alcantarilla para el servicio de su finca titulada «Ventorro de San Isidro».

Concedido.

Del representante de la Junta del Sindicato de Riegos, del río Cardena, para construir tres registros en la tubería que conduce las aguas de dicho río.

Concedido.

De doña Florentina Miguel Rodrigo, sobre que le sea valorado el terreno que con motivo de la alineación se le ha expropiado a una finca que posee en los Valillos.

Concedido.

De don Demetrio Díez de la Fuente sobre que se deje sin efecto la licencia que se le concedió para construir una casa en la calle de las Calzadas.

Concedido.

En la orden del ministerio de Organización y Acción Sindical sobre el recargo de la décima en las contribuciones para el paro obrero.

Pasa al pleno.

Memoria para el establecimiento de la estación de autobuses municipal.

Pasa al Pleno.

Sanidad.—En las instancias de don Bernardo González Mena, don Telmo Rodríguez Vázquez, don Ángel Puente, don Agustín García Solas, y don J. Mariano Gonzalo Medrano, solicitando diversos enterramientos en el Cementerio municipal de San José.

Concedidos.

De don Simón Antón Díez, solicitando permiso para abrir una fábrica de ladrillos y tejas en la carretera de Quintanadueñas, término de «El Encuentro».

Concedido.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se da cuenta del fallo del Tribunal Económico Administrativo, desestimando la reclamación formulada por los propietarios de fincas urbanas de la calle de Santander, al expediente de ejecución de obras en referida calle y aplicación de contribuciones especiales.

REGALO DE UN BANDERIN AL GENERAL VARELA.

Se da lectura a un oficio del Ayuntamiento de Sigüenza, en nombre de la provincia de Guadalajara, dirigido a todas las provincias castellanas, invitándolas a tomar parte en la iniciativa de regalar un banderín al general Varela con los escudos de todas las provincias castellananas.

Pasa a la Comisión correspondiente.

FALLECIMIENTO DE UN MEDICO DE LA B. M.

Escrito de don César Vallejo, participando el fallecimiento de su padre don Enrique Vallejo, médico jubilado de la Beneficencia municipal.

La Corporación queda enterada y constará en acta el sentimiento del Ayuntamiento.

LAS ESCUELAS NACIONALES Y LOS COLEGIOS PARTICULARES.

Comunicación de la regente de las escuelas nacionales poniendo en conocimiento del Ayuntamiento las atenciones recibidas de los directores de los colegios particulares al admitir en sus clases a los alumnos de las escuelas nacionales, haciendo patente que no cobrarán nada por los gastos que ocasionen los alumnos de las nacionales.

Enterado.

EL CINCUENTENARIO DE LA FUNDACION DE LAS ESCUELAS DEL AVE MARIA.

Se da cuenta de unas circulares de la comisión organizadora del Cincuentenario de las Escuelas del Ave María del padre Manjón y de los actos que con tal motivo han de celebrarse.

Seguidamente se levantó la sesión a las 7,25.

Sesión del Pleno

A las 7,35 abre la sesión del pleno el señor Cuesta. En los escafios los señores Martín Lostau, Plaza, Moliner, Remacha, Díez de las Fuentes, Avila, Arangüena, González Barriocanal, Varela, Casado, Nebreda y Sáiz Peña.

Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 16 de marzo último.

Aprobada.

Proposición de la Alcaldía.—Sobre anexión del término municipal de Gamonal a Burgos.

El señor Moliner manifiesta que votará en contra de la proposición, por entender que sobre el Ayuntamiento de la capital habrían de recaer nuevas obligaciones con las que resultaríamos perjudicados económicamente.

El señor Plaza abunda en el mismo criterio que su compañero, el señor Moliner, y pone de relieve lo ocurrido con otras entidades menores.

Interviene brevemente el alcalde y el señor Martín Lostau afirman que no solamente hay que mirar el aspecto de este asunto bajo el punto de vista económico, sino también bajo el espiritual y agrega que debe anexarse Gamonal a Burgos.

Se somete a votación la proposición de la Alcaldía, que es desechada por diez votos contra cuatro.

DICTAMENES

Hacienda.—Sobre las normas que han de regir en los actos de compraventa que celebre la Corporación.

Aprobado.

Aprobación definitiva del expediente sobre habilitación de un crédito extraordinario con cargo al sobrante de la última liquidación para atender a los gastos de instalación y consumo de luz de escuelas nocturnas de Santocildes para obreros.

Aprobado.

Idem ídem para habilitación de otro crédito extraordinario, con cargo al mismo sobrante para cancelar las cuentas pendientes de pago hasta el 31 de diciembre de 1937, y para que se solicite autorización para concertar una operación de crédito con el fin de atender a los gastos extraordinarios del ejercicio económico en curso.

Se aprueba la primera parte, previas unas manifestaciones del señor Echevarrieta, quien retira la propuesta de la segunda.

Obras.—Proponiendo la aprobación del reglamento, tarifas, y memoria de la Estación de autobuses.

Aprobada.

En el expediente sobre alineación de la calle del Tinte.

Aprobada.

Idem ídem de las Calzadas.

Aprobada.

Idem ídem del de San Lesmes, obras en la desembocadura del río Vena y nuevas líneas de los últimos solares de la calle de Vitoria.

Aprobada.

Sobre concesión de una paga extraordinaria al jefe de mecánicos don Tomás Garzón.

Concedido.

En la orden del ministerio de Organización y Acción Sindical, sobre el recargo de la décima en las contribuciones para el paro obrero.

El señor Moliner hace algunas observaciones y como consecuencia de ellas se desarrolla una discusión en la que intervienen los señores Lostau, Plaza, Echevarrieta, Nebreda y el alcalde quedando aprobada por unanimidad la propuesta.

Aprobación provisional de las cuentas de presupuesto y caudales del ejercicio de 1937 y memoria correspondiente al mismo.

Aprobadas.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el primer trimestre del año actual.

Aprobadas.

A continuación se dió por terminada la sesión siendo las diez y cinco.

Callos, durezas, desaparecen con UNGUENTO CALLICIDA PASCUAL.

Depósito: Farmacia de Martínez Mata

Plátanos AGUSTIN MORENO

Exportador directamente. Exporta a provincias.

Depósito y ventas por mayor, Puebla número 5, interior.

VENTAS AL DETAL, Plaza Cuarta, puesto número 34, interior, Teléfono 2.181.

ARNEDILLO

BAÑOS - AGUAS - BARROS, Reumatismo - Fracturas - Heridas

Hotel del Bañero

PRECIOS MODERADOS

Fábrica de Hilados y Tejidos de Yute

Se vende o cede en arriendo. Diríjase a esta Administración.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

Boletín Eclesiástico del Arzobispado

Ejercicios Espirituales para sacerdotes

Venerables Hermanos y muy amados Hijos:

Una de las obligaciones del orden sacerdotal, prescritas por el nuevo Código de Derecho canónico en el canon 126, es la de practicar al menos cada tres años santos ejercicios espirituales, considerando la Iglesia como sumamente necesario para conservar el espíritu sacerdotal. Por las tristísimas circunstancias en que se ha hallado nuestra querida Patria en estos últimos años no nos ha sido posible, según era antigua costumbre y nuestro deseo, reunir a nuestro amadísimo clero y todos juntos cumplir esta santa y saludable práctica, y lo que es más doloroso, que ni aún por todo este año se vislumbra fecha fija en que pueda realizarse. Ante esta situación y firmemente persuadidos no sólo de que así no podemos continuar, sino también que hoy más que nunca nos es necesario reforzar nuestro espíritu para la próxima campaña de la restauración religiosa y social y cristiana de la nueva Patria, y teniendo en cuenta que algunas Ordenes Religiosas de nuestra Diócesis, (entre otros los PP. Dominicos de Montes Claros), enteradas de nuestras angustias y deseos en esta materia, generosamente y con un espíritu y celo apostólico digno de toda nuestra gratitud y aplauso nos han ofrecido sus casas para dar en ellas a los sacerdotes diocesanos de las distintas comarcas sucesivas tandas, bien gratuitas, bien con la mayor economía, atendiendo a la pobreza de sus hermanos en el sacerdocio, y cuya oferta estamos seguros es la expresión de todos los Religiosos establecidos en esta Diócesis, aceptándola en cuanto vale, amos resuelto:

1.ª Que todos los Arciprestes procuren ponerse de acuerdo con las casas religiosas más próximas a sus pueblos, para reunir número suficiente a cada tanda.

2.ª Que los señores Arciprestes ordenen, de acuerdo con los Superiores de las distintas casas religiosas, quienes hayan de acudir a cada una procurando el servicio de las parroquias.

3.ª Que se dé aviso de las tandas, lugares y sacerdotes que concurrirán a nuestra Secretaría de Cámara.

Fijen bien su atención no sólo los sacerdotes sino los religiosos en la trascendencia e importancia de que todos hagan este verano los Santos Ejercicios. No desconocemos que para ello unos y otros tienen que sacrificarse no poco; que el trafo y las comodidades no pueden ser como se acostumbraban y nos desearíamos; pero no olviden que los días de ejercicios son días de todo sacrificio y mortificación, y más en estos tiempos en que sólo la penitencia puede imitar el heroísmo y abnegación de los que dan su sangre y vida por Dios y por la Patria, y es el medio más eficaz para aplacar la justa ira Dios, por las ofensas que se le han hecho por tanto desgraciado, y acelerar el advenimiento de la paz.

Apresuramos todos a hacer cuanto antes los Santos Ejercicios; que no haya un solo sacerdote que no los practique en esta Diócesis, para consuelo y aprovechamiento suyo y ejemplo de los demás, ya que la Providencia ha querido hacernos libres, como porción escogida, de tantos males sufridos por otros y nos ha puesto en la altura de ser Burgos Cabeza de España, a quien todos miran, lo cual nos obliga a portarnos ejemplarmente.

Que Dios quiera se realicen nuestros deseos, a cuyo fin os bendecimos con todo el afecto de nuestro corazón en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Burgos 1.ª de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.

MANUEL, Arzobispo de Burgos

Comisión local de Subsidio al Combatiente

A fin de que por esta Oficina pueda darse el más exacto cumplimiento al Decreto de 25 de abril del presente año y Reglamento que le complementa, de fecha 30 del mismo mes, se advierte a los interesados que deben remitir a la misma, dentro del presente mes, certificación de existencia del combatiente, expedida por el jefe de la unidad donde presten sus servicios. Quedan exceptuados de esta obligación aquellos beneficiarios que le tengan presentado con fecha posterior al 31 del citado mayo.

Asimismo se recuerda a todos los beneficiarios al Subsidio que aun no hayan presentado los restantes documentos—declaración jurada, certificaciones de la Delegación de Hacienda, del Registro civil y Alcaldía de esta capital—la obligación que tienen de entregarlas en esta Oficina, dentro del presente mes, para cumplir lo ordenado en referidos Decreto y Reglamento, insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 20 del referido mayo, y en evitación de los perjuicios que, en otro caso pudieran ocasionarse a los beneficiarios al Subsidio.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos 7 de julio de 1938.—II Año Triunfal.—El jefe, Ildefonso Salazar.

Licores, Aguardientes Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Banco de España Sucursal de Badajoz

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito Transmisible número 11.448 de pesetas nominales 10.000 en títulos de Deuda Amortizable al 5%, 1.927 sin impuesto, expedido por esta Sucursal con fecha 5 de Mayo de 1.931 a favor de don Antonio Martínez Duran, se anuncia al público por primera vez para el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín del Estado», y en los periódicos EL CASTELLANO de Burgos y «Hoy» de Badajoz, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Badajoz 7 de Julio de 1938.—II AÑO TRIUNFAL.—P. El Secretario, JOSÉ BARONA.

Los que mueren por Dios y por la Patria

Otro valiente militar que se ha cubierto de gloria, el alférez y maestro nacional, Eloy Fernández Pérez, perteneciente al 2.º Batallón de San Marcial, 1.ª División de Navarra, que después de haber luchado desde los primeros días del Glorioso Movimiento Nacional, primero como voluntario del Regimiento de Burgos en el frente de Somosierra, más tarde como soldado del Regimiento de San Marcial, durante toda la campaña del Norte, donde fué herido dos veces, una en Escalada y otra en San Pedro (Asturias), ha muerto gloriosamente en Onda (Castellón), el día 30 de junio por Dios y por su amada España, a los 22 años de edad, a consecuencia de las heridas sufridas por una mortífera bomba de mano el día 26 de junio a media noche, haciendo un reconocimiento.

Su cadáver fué trasladado al pueblo de Iglesias, donde residen sus dos hermanos don Luis Fernández parroco de dicho pueblo y doña María Nieves, maestra nacional de Zuzuar, y fué depositado en el salón de sesiones del Ayuntamiento, convirtiéndolo en capilla ardiente hasta la hora de dar sepultura, donde fué velado por sus familiares, amigos y pueblo de Iglesias.

Su sencillez, su bondad, le granjearon numerosas amistades y simpatías, lo patentaron el día de su sepelio y funerales.

De todos los pueblos limítrofes: Tamarón, Villademiro, Pampliega, Montañas, Hormaza, Burgos... visitaron representaciones numerosísimas y amigos, no obstante las faenas de verano, en las que no se puede perder un momento, todo, absolutamente todo lo dejaron para rendir el último homenaje a un héroe, acompañándole a su última morada y rendirle honores; todo lo merecía.

El féretro estaba envuelto en la Bandera Nacional y fué llevado por falangistas de esta localidad, compañeros y amigos suyos; dábale escolta una escuadra de Falange. Eran portadoras de coronas, jóvenes pertenecientes a la Falange femenina del pueblo de Iglesias.

Antes de recibir tierra le fueron dirigidas por algunos de los circunstantes, palabras de emoción que hicieron prorrumbar a los allí presentes en lágrimas vivísimas, pues no iban dirigidas a un hombre sino a un héroe que había dado su sangre por Dios y por España.

Cuando le sonreía la vida, cuando todas eran para él ilusiones, cuando no encontraba dificultades en nada y para nada, cuando todos eran caminos de plata y rosas, entonces es cuando le estaba predestinada su muerte, tu sangre generosa e inocente se había de sumergir a la ya derramada por tantos héroes españoles; hacia falta tu sangre y sin vacilación la diste generoso por tu Patria; ya has recibido el premio de la gloria, porque para los héroes como tú no puede haber más que gloria, con razón se ha dicho que no hay muerte más gloriosa que la del que pierde su vida por la Patria.

Descansa en paz, amigo querido, fuiste la dicha de que tu cuerpo fuese a reposar a la misma tumba de tus padres que te idolatraban y tu alma ya está junta también con la de tus padres gozando todos de las delicias del Cielo que Dios os tenía preparadas.

Desde ese Cielo que posees, vela y vigila por esta malograda España, lo mismo que velaste y vigilaste en el frente de batalla, donde hallaste gloriosa muerte.

Ruega y pide al Todopoderoso para que pronto deje de sufrir esta España y venga la paz deseada y que tu N. contemples triunfal y gloriosa, una, grande y libre, redimida por tu sangre y la de los demás héroes como tú.

Eloy Fernández Pérez. ¡Presente!

J. SENDINO, Iglesias 6 de julio 1938. — Segundo Año Triunfal.

Auxilio a Poblaciones Liberadas le pide un donativo en favor de los que todo lo perdieron bajo el poder rojo, ¡no regatees tu aportación!

Se vende motor de aceite pesado Otto-Deutz, seminuevo, de 10 H. P.

Diríjirse por escrito a Publicidad «Avance». Plaza Mayor, 18. Burgos.

ATENCION

Fábrica sobres AZCUNA Millar sobres blancos desde 12 pesetas Millar sobres azules Comerciales desde 10 pesetas

AVELLANOS, 9 BURGOS

LA SEÑORA D.ª Mariuca Botin Ruiz de Calleja,

que falleció el día 9 de julio de 1934, a los 25 años de edad,

(Q. E. D.) Su viudo, hijos y demás familia

Ruegan a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas.

Burgos 7 de Julio de 1938

El 20 de Julio próximo, sorteo Nacional extraordinario con motivo del Aniversario del Movimiento.

Español: no dejes de tomar una participación de Lotería, pues de esta suerte contribuirás a engrasar los recursos del Tesoro.

MAQUINARIA OCASION

Vendo sierra cinta de 1.000 m/m diámetro volante con carro metálico de 3 metros; Id. sierra cinta de 1.100 m/m diámetro volante con carro de madera; Id. reguesadora y aplanadora (combinada) marca «Krisner»; Id. dos máquinas barrenos (para madera). Solicitar ofertas a: C. AYALA, Maquinaria; Olagüibel, 9; VITORIA.

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

De venta en Burgos, Cereria Díaz-Guemes y en todas las Droguerías.

BOTE GRANDE. 5,75 pts. Tinte
MEDIANO. 3,00 pts. aparte
PEQUEÑO. 1,75 pts. aparte

Callos, durezas, desaparecen con UNGUENTO CALLICIDA PASCUAL.

Depósito: Farmacia de Martínez Mata

Plátanos AGUSTIN MORENO

Exportador directamente. Exporta a provincias.

Depósito y ventas por mayor, Puebla número 5, interior.

VENTAS AL DETAL, Plaza Cuarta, puesto número 34, interior, Teléfono 2.181.

ARNEDILLO

BAÑOS - AGUAS - BARROS, Reumatismo - Fracturas - Heridas

Hotel del Bañero

PRECIOS MODERADOS

Fábrica de Hilados y Tejidos de Yute

Se vende o cede en arriendo. Diríjase a esta Administración.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

Comisión local de Subsidio al Combatiente

A fin de que por esta Oficina pueda darse el más exacto cumplimiento al Decreto de 25 de abril del presente año y Reglamento que le complementa, de fecha 30 del mismo mes, se advierte a los interesados que deben remitir a la misma, dentro del presente mes, certificación de existencia del combatiente, expedida por el jefe de la unidad donde presten sus servicios. Quedan exceptuados de esta obligación aquellos beneficiarios que le tengan presentado con fecha posterior al 31 del citado mayo.

Asimismo se recuerda a todos los beneficiarios al Subsidio que aun no hayan presentado los restantes documentos—declaración jurada, certificaciones de la Delegación de Hacienda, del Registro civil y Alcaldía de esta capital—la obligación que tienen de entregarlas en esta Oficina, dentro del presente mes, para cumplir lo ordenado en referidos Decreto y Reglamento, insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 20 del referido mayo, y en evitación de los perjuicios que, en otro caso pudieran ocasionarse a los beneficiarios al Subsidio.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos 7 de julio de 1938.—II Año Triunfal.—El jefe, Ildefonso Salazar.

Licores, Aguardientes Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

MAQUINARIA OCASION

Vendo sierra cinta de 1.000 m/m diámetro volante con carro metálico de 3 metros; Id. sierra cinta de 1.100 m/m diámetro volante con carro de madera; Id. reguesadora y aplanadora (combinada) marca «Krisner»; Id. dos máquinas barrenos (para madera). Solicitar ofertas a: C. AYALA, Maquinaria; Olagüibel, 9; VITORIA.

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

Información general

Miaja resulta ileso de un atentado

París.—Según noticias recibidas anoche en esta capital, ayer se registró un atentado contra el general Miaja en la calle de San Pablo de la ciudad de Valencia. Cuando el general salía de su cuartel general, cinco soldados disraron contra él desde una distancia menor de doscientos metros. Miaja salió ileso, pero dos de sus ayudantes resultaron heridos.

El pacto italo-británico

Londres.—«The Times» en una nota oficiosa de su redactor diplomático afirma que Chamberlain declaró ayer en la Cámara de los Comunes no poder fijar aún la fecha de la entrada en vigor del pacto italo-británico por que lo impide la actitud de los partidos de oposición. Chamberlain, escribe el «Times», desea que el pacto, dada su actual importancia, sea no solo ratificado por la mayoría de la Cámara de los Comunes, sino que esta ratificación tenga significación de un voto de confianza a su política de pacificación europea, de la que el acuerdo italo-británico es la primera e importante realización.

El Gobierno Chamberlain atribuye la mayor importancia al hecho de que el plan británico sea realizado lo antes posible, precisamente porque la retirada de voluntarios en España, permitiría acelerar el procedimiento especificado para la entrada en vigor del acuerdo del 26 de abril.—Stefani.

Invasión Israelita en Francia

París.—«Action Française» se subleva de nuevo contra la invasión de israelitas en Francia. Basándose en los datos de una publicación universitaria, que da listas de los estudiantes admitidos a los cursos superiores en las Universidades, el periódico escribe que con este ritmo dentro de diez años no habrá sitio para los franceses en Francia, que deberán ceder sus puestos a las hordas judías procedentes de Europa central y oriental. Hoy existe todavía la posibilidad de identificar a los israelitas por sus nombres, pero el día en que el Parlamento francés apruebe el proyecto que está en estudio y en virtud del cual los naturalizados deberán adoptar nombres franceses, nadie podrá ya distinguir el origen de estos extranjeros.—Stefani.

El soborno a la orden del día

París.—En Marsella se ha descubierto un escandaloso asunto por el que sustrata a los hombres del cumplimiento militar. Los tres principales autores de este crimen han sido detenidos; se trata de un exoficial condecorado con la Legión de Honor, empleado en la oficina de reclutamiento, que estaba ayudado por unos compañeros que expedían certificaciones falsas de inutilidad a los reclutas dispuestos a pagar ciertas sumas. El tercer detenido es un músico civil, que confesó haber expedido los mencionados certificados.—Stefani.

Actividad diplomática

Budapest.—«Ujsag» da precisiones sobre la intensa actividad diplomática desarrollada por Inglaterra en los Balcanes y en la zona danubiana para contrarrestar la influencia tanto soviética como alemana. Londres ha establecido negociaciones económicas, entre otras, con Turquía, Rumanía y Hungría, para el envío de los productos de estos países a sus mercados. Por lo que respecta a Hungría, el Gobierno británico está dispuesto a comprar grandes cantidades de huevos, conservas alimenticias, frutas, granos y grasas.—Stefani.

Contra Daladier

París.—Se ha sabido que el ministro del Extranjero del llamado gobierno de Barcelona, Alvarez del Vayo, después de la larga conversación que sostuvo ayer con el ministro francés Bonnet, en vez de volver a España prefirió prolongar su estancia en París para desarrollar una abierta e intensa actividad propagandística contra el gobierno Daladier y más extensas intrigas en los círculos extremistas del Frente Popular. Efectivamente, del Vayo ha celebrado numerosas conversaciones con los elementos más extremistas de los partidos comunista y socialista, excitándoles a provocar una inmediata presión sobre las masas a favor de la reapertura de la frontera de los Pirineos ya para organizar el asilo en Francia de todos los voluntarios de las Brigadas internacionales que con arreglo al plan británico deberán salir para España roja. Como quiera que la mayor parte de estos voluntarios

extranjeros que combaten en las filas de las tropas rojas pertenecen a los centros de emigración política y no pueden ni quieren ser repatriados a sus países de origen. Del Vayo en colaboración con los subversivos franceses tiene la intención de crear en Francia nuevos y permanentes focos de forma que pueda crear así una situación revolucionaria con Francia y mantener en la frontera de España una reserva organizada de desesperados dispuestos a aprovechar toda contingencia, manobra que el gobierno francés ha aceptado disponiendo que los contingentes de voluntarios rojos que deben de ser alojados de Bayona sean enviados para una primera selección al puerto de Marsella.—Stefani.

El acuerdo del Comité de No Intervención

Berlín.—La prensa berlinesa de la mañana se ocupa del acuerdo celebrado en Londres en el seno del Comité de No-Intervención, y pone en guardia sin embargo contra todo optimismo exagerado en vista de la actitud de Moscú. «Voelkscher Beobachter» escribe: «Es casi imposible que el plan británico sea convertido en realidad antes del próximo otoño. Esto, naturalmente, se tiene también en cuenta en Moscú por lo que puede considerarse este hecho, la razón de que el representante bolchevique haya dado su consentimiento «aproposado» el martes pasado, apoyando el plan británico sin comprometer, no obstante, a sus superiores en el Kremlin. El periódico alemán termina diciendo que a pesar de estas advertencias bien fundadas, contra todo optimismo prematuro, debe considerarse un progreso esencial el acuerdo celebrado en Londres.—DNB».

Los enemigos del Japón

Milán.—«Il Corriere della Sera», hace constar en un artículo en el que recuerda que el conflicto chino-japonés ya dura un año, que China es desgraciadamente el instrumento que esgrimen contra el Japón la Unión Soviética y las potencias plutócratas, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos. Japón lucha en China, no solamente para defender sus derechos, sino también contra la peor reacción que el mundo ha conocido. Bajo la máscara de la democracia se ha realizado una coalición contra los pueblos trabajadores, productivos y amantes del progreso. Debe considerarse con satisfacción el importante papel que ha asumido el Japón, luchando contra las fuerzas disolventes, políticas y sociales en Extremo Oriente. Los adversarios del Japón son los mismos de Italia. Hay que esperar que el Japón obtenga bien pronto una completa victoria.—DNB».

En la Cámara de los Comunes

Londres.—En la sesión de ayer tarde en la Cámara de los Comunes había despertado gran expectación. Apenas abierta la sesión, el jefe laborista Mayor Allecreinichó unas preguntas para dar margen a un debate sobre cuál sería la respuesta que el Gobierno británico iba a dar a la última nota del Gobierno de Burgos.

El señor Chamberlain contestó que sentía no poder hallarse en un momento de haber una declaración completa ante la Cámara, pues no habían concluido las negociaciones, por lo que solo podría hacer unas manifestaciones sucintas.

El Gobierno de S. M., dijo, ha creído necesario, tras el estudio de los términos de la nota del Gobierno de Burgos, pedir aclaraciones más concretas sobre algunos extremos del informe, sobre todo en el que se refirió a los ataques no deliberados sobre los buques británicos.

Se propone, para evitar en lo sucesivo incidentes con los barcos mercantes británicos, la designación como puerto neutral el de Almería, pero un examen preliminar de esta cuestión ha demostrado que existen ciertas dificultades en la hora actual. La Cámara, termina diciendo el primer ministro, será puesta al corriente de todo cuanto afecta a esta cuestión en días sucesivos.

Hodgson recibido por el Rey

Londres.—El agente especial de Inglaterra en la España nacional, Mr. Hodgson, fué recibido ayer por el Rey Jorge VI. Informó al Soberano amplamente de la situación en la zona controlada por el Generalísimo Franco.

El Consejo de Ministros franceses

París.—En el ministerio de la Guerra se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, que dió comienzo a las 17. A la salida se ha facilitado una nota en la que se dice que los ministros han dado cuenta de la día tribución que han hecho de los créditos concedidos por los re-

Chatarra

Guarda todos los objetos inútiles que tengas de cobre, bronce, latón, aluminio, zinc, plomo y hierros de toda clase, que la Chatarra los recogerá
AVISOS: Plaza de Vega número 34, 1.º Teléfono, 1218

Cientos decretos-leyes y especialmente en lo referente a la defensa nacional.

El ministro de Negocios Extranjeros ha aplazado su acostumbrado estudio sobre la situación internacional hasta el Consejo que se celebrará hoy en el Eliseo bajo la presidencia del jefe del Estado.

El plan de defensa nacional inglés

Londres.—Segue en estudio el plan de defensa nacional al que todos los días se llevan nuevas innovaciones. La defensa antiaérea ha manifestado que se tienen estudiadas todas las medidas con relación a ataques sobre la población. Dichos estudios han dado como resultado el que la población civil podría ser abastecida de carretas antiguas en un tiempo no superior a ocho horas.

La destrucción de Burriana por los rojos

Castellón.—Es impresionante contemplar las ruinas de Burriana, pueblo que no solamente ha sido volado en gran parte, sino que además su riqueza ha sido destruida, hasta el extremo de que a un comedor de beneficencia de Gueira acudió todo el vecindario, formando colas inmensas, en las que se hallaban presentes los que antes de la destrucción del pueblo por los rojos eran sus principales propietarios. Se han repartido más de 12.000 raciones de pan y 10.000 comidas.

Alza de los valores mineros nacionales

París.—Los valores mineros nacionales españoles Rio Tinto y Peñarroya, han tenido un alza en la Bolsa de París. El primero pasó de 2.620 francos a 2.710, con la ganancia de 90 en una sesión; y el segundo pasó desde 333 a 338.

Recorriendo la Ruta de Guerra del Norte

Oviedo.—Anteayer llegó a esta ciudad la primera expedición de turistas que recorren la Ruta de Guerra del Norte. Entre los expedicionarios se encuentran dos notables periodistas ingleses: la señorita Rose Marie Hodgson, redactora de «Daily Express», y M. A. J. Cummings, redactor de la sección política del diario británico «News Chronicle».

Un viejo periódico que desaparece

Pekín.—Acaba de desaparecer el «Peking Bo», periódico, sin duda alguna el más antiguo del mundo, ya que fué fundado 400 años antes de Jesucristo por Sun-Choung. Ha sido impreso durante toda su existencia con caracteres de madera. Durante el transcurso de su existencia, pasa de 1.500 el número de lectores suyos que sufrieron la pena capital a consecuencia de revueltas políticas y por la misma causa fué asaltada su Redacción 859 veces. Desde la ocupación de Pekín por los japoneses, el periódico había sufrido va-

Grave situación en Palestina

Londres.—Durante las últimas veinticuatro horas se ha agravado considerablemente la situación en Palestina. Como consecuencia de esto se han producido violentos choques entre destacamentos ingleses y los árabes. La situación es tan grave que el gobernador de Jerusalén se ha visto obligado a declarar la ley marcial, así como también se le ha hecho en las demás provincias. El Gobierno británico ha ordenado salgan inmediatamente algunas unidades navales, entre las que figura un barco que se hallaba en aguas chinas. Parece ser que el Gobierno inglés intentará sofocar el terrorismo existente. De momento se desconocen otros detalles; pero se asegura que la situación puede considerarse como gravísima.

GANADERO:

El queso de Burgos debe su fama a la calidad de la leche de nueva tra oveja y no a su elaboración muchas veces llena de defectos. Para corregirlos y mejorar la calidad del queso.

EL SERVICIO PEGUARIO DE LA DIPUTACION ofrece instrucciones y enseñanzas prácticas. solicita enseguida el envío de normas y cartillas gratuitas para la elaboración de quesos.

El mejor surtido en

Bateria de cocina

lo encontrará en

«LA COCINA»



Vicente P. Canales
A. Bonifaz 4, Burgos

El 20 de Julio, sorteo extraordinario de Lotería. Un premio de dos millones, otro de un millón y el tercero de 500.000 pesetas.

Jugar a la Lotería en estas circunstancias es favorecer los intereses económicos de la Patria.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Cubiertas y Cámaras «Firestone», marca de primera categoría. Depósito exclusivo: Vinda de Ignacio Palacios, Burgos. Existencia en cantidad de casi todas las medidas.

Declaraciones sobre recaudaciones

por el «Día semanal sin Postos» y «Día semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes. Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano».

Pomada Curio cura ulceras, quemaduras, exemas, herpes granulosos, emorroides y grietas.

Arrendos y hospedajes

Se ofrece habitación con o sin derecho a cocina para matrimonio sin hijos o señorita. Informes esta Administración.

Ofertas y colocaciones

Se necesitan enfermeros en el Hospital Provincial. Informará la Administración de dicho Establecimiento.

Se desea chofer de confianza.

Informes en esta Administración.

Obreros se necesitan en la fábrica de chocolates Rica. Apellanos 10 y 12.

Varios

Camión para transportes a 180 kilómetros. Avisos: Santander, 22. A. Ruiz, Burgos.

Pérdidas y extravíos

Perro «Scott» Inspaniel, pelo rojo, orejas largas atón de por «Sib». Su devolución a su dueño, San Pedro de la Fuente, Estanco, Hilario Pardo.

Se ruega a la persona que haya recogido

unas sandalias blancas que quedaron olvidadas en el suelo de la carretera de Valladolid frente a la Castellana. Se gratificará quien entregue, estanco de la Plaza Prim.

Junta Provincial de Abastos

Por no poder atender a su cometido, los inspectores señores don Manuel Regidor de la Peña, don Ricardo García Grande, don Juan de Inés y González y don Manuel de Grado y del Monte, el Excmo. Sr. Gobernador civil-presidente de esta Junta, ha acordado con fecha de hoy que cesen en el cometido de su cargo. Lo que se pone en conocimiento del comercio y del público en general a los efectos consiguientes. Burgos 7 de julio de 1937.—II Año Triunfal.—El Secretario de la Junta.

Algo de Toros

¿REAPARECERA DOMINGO ORTEGA EN BURGOS?

Circula el rumor, que recogemos con entusiasmo, de que la reaparición de Domingo Ortega no será en Sevilla, como ayer decíamos, sino en Burgos, el día 17, primer día de las fiestas conmemorativas del Glorioso Alzamiento Nacional. En dicho día confirmará la alternativa un nuevo matador de toros en manos de dicho Ortega y completará la terna «El Estudiante», que ha quedado contratado para esta fecha, y por tanto no toreará en Zaragoza. El festejo no puede tener más alicientes ya que se trata de ver los primeros, torrear a Domingo Ortega, después de sus brillantes actuaciones en América, y la confirmación de una alternativa, primer caso en Burgos.

VALLADOLID INAUGURA LA TEMPORADA.

La primera corrida de la temporada en Valladolid será el próximo domingo, lidiándose reses de Cobaleda por los diestros Cagancho, La Serna y Domínguez.

EN SAN SEBASTIAN.

Dos corridas prepara la empresa de toros de la bella Easo, aunque no se dan fechas se asegura que la primera estará a cargo de Niño de la Palma, Cagancho y Pepe Bienvenida, y la segunda para Lalanda, Ortega y El Estudiante. El día 18 matará dos toros don Juan Belmonte, en combinación con Cagancho y El Estudiante.

Convocatoria libre para operadores radiotelegrafistas de segunda clase

En el «Boletín Oficial del Estado» número 611 de 25 de junio último se inserta orden del Ministerio de Orden Público, abriendo una convocatoria libre para operadores Radiotelegrafistas de segunda clase.

Los exámenes darán comienzo en Valladolid el día 1.º de agosto próximo ante el Tribunal que se designe. Las solicitudes con los documentos necesarios se podrán presentar bien personalmente, bien remitiéndolas por correo certificado, en la Jefatura Principal de Telecomunicación (Valladolid) hasta el día 20 de julio. Las demás condiciones y programas pueden verse en el citado «Boletín Oficial».

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA.

Se recuerda a todas las afiliadas a esta Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, ya procedan de la Comunión Tradicionalista o de Falange Española de las Jons, la necesidad de que pasen por la Jefatura local de la Sección Femenina, Espolón 2 y 4, entre-suelo antes del día 31 del corriente para llenar las solicitudes de carnet definitivo, quedando en caso contrario fuera de la organización sin derecho al uso de uniformes ni emblemas. Burgos 7 de junio de 1938.—Segundo año triunfal.—La delegada local, R. Fernández Blay.

MASQUINAS PARA MELENAS



de corte suave y duradero
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor 50
BURGOS

Noticias varias

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy, las siguientes multas: cuatro de 25 pesetas cada una, dos a dos chicos por entrar en una huerta con el fin de coger fruta, y otras dos a otros dos chicos por lanzar piedras en la vía pública con peligro para los transeúntes; una de 10 pesetas al dueño de un carro por dejarlo abandonado en el sitio destinado a los coches del Ministerio de Asuntos Exteriores y otra de 5 a una señora por sacudir alfombras después de la hora señalada.

Columna Religiosa

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, mañana a las siete de la tarde.

CARMEN.—Novena solemne a la Virgen del Carmen.

Dará principio el día 7. Por la mañana, a las siete, misa con breve plática y novena, precedidas del rezo del santo rosario, a las siete menos cuarto.

A las ocho, misa de Comunión general con acompañamiento de órgano, cánticos eucarísticos y novena. Esta se repetirá en las misas de nueve y once.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, sermón, novena y gozos cantados, terminándose con la bendición del Santísimo.

Los sermones de la novena están a cargo del elocuente orador M. R. Padre José Miguel de la V. del C., Prior de los Carmelitas de esta Ciudad. El día 8, interpretará las siguientes composiciones:

«Si tus penas», a tres voces iguales. Guerrero.

«Cándida flor», a tres voces iguales. Vera C. M. B.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Manuel García Mata, María Ambele Castelló.

Funciones.—Antonio Bertrán Valls, de Barcelona, 26 años, Hospital provincial.

Javier Vidal Quadras, de Barcelona, 48 años, Hospital provincial.

Paula Pardo Arroyo, de Saldada Carrera (Santander) 44 años, Casa de Maternidad.

Timoteo Villalafín Pérez, de Cevaldilla Sotobrián, 61 años, Hospital provincial.

Amelia Harina Barriocanal, de Alcalá de Henares, (Madrid), 9 años, Alfalferos, 3.

MERCADO DE ABASTOS

Precio del pescado en el día de hoy

Besugo, de 2'20 a 3'00 pesetas kilo.
Merluza, de 3'50 a 5'00.
Pescadilla, de 2'50 a 3'00.
Platasas, de 2'50 a 3'50.
Gambas, de 4'00 a 5'00.
Bonito, de 2'50 a 4'00.
Congrio, de 2'50 a 5'00.
Calamarés, de 3'50 a 6'00.
Langosta, de 10'00 a 12'00.
Abadejo, de 2'00 a 3'00.
Sardinas, a 1'40.
Almejas, a 2'00.
Cigalas, a 5'00.
Salmonetes, a 5'00.
Rape, a 3'00.
Papeles, a 2'50.
Mero, a 5'00.

La cantidad de pescado vendida en el día de hoy ha sido la de 4.750 kilos.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 7 de Julio de 1938

Barómetro

A las ocho de la mañana: 696'9.
A la una de la tarde: 687'1.
A las seis de la tarde: 688'6.

Temperaturas

Máxima a la sombra: 26'6.
Mínima a la sombra: 13'0.

Dirección del viento y velocidad

A las ocho de la mañana: SW-15.
A la una de la tarde: WSW-41.
A las seis de la tarde: SSW-41.